



USAID

DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PROYECTO DE USAID GOBERNABILIDAD MUNICIPAL

**Consultoría: Fortalecimiento de la seguridad y salud
ocupacional en los mercados municipales**

**Diagnóstico sobre Seguridad y Salud Ocupacional del
Mercado Regional de Usulután**

Octubre de 2022

Presentado por: Asociación Salvadoreña de Educación Alternativa Bambú



El diagnóstico sobre Seguridad y Salud Ocupacional en el Mercado Regional de Usulután, ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido del producto es responsabilidad exclusiva de la Asociación Salvadoreña de Educación Alternativa Bambú (Asociación Bambú) y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Contenido

1. Objetivo	3
2. Metodología para elaborar el diagnóstico sobre SSO del Mercado Regional de Usulután	3
3. Descripción general del Mercado Regional de Usulután	4
4. Análisis de riesgos del Mercado Regional de Usulután	5
4.1. Riesgos físicos	6
4.2. Riesgos químicos.....	7
4.3. Riesgos biológicos.....	8
4.4. Riesgos eléctricos.....	10
4.5. Riesgos psicosociales	11
4.6. Análisis sobre el estado del orden y la limpieza.....	11
4.7. Análisis del sistema contra incendios	13
4.8. Análisis de vigilancia de la SSO de las personas arrendatarias y trabajadoras del mercado.....	14
4.9. Análisis de respuesta a la emergencia	16
4.10. Análisis de la capacitación y formación.....	17
5. Conclusiones y recomendaciones	18
5.1. Conclusiones.....	19
5.2. Recomendaciones.....	20
6. Anexos	23
6.1. Galería fotográfica	23

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figure 1 - Láminas de duralita con hoyos y filtraciones	6
Figure 2 - Pasillos de venta de carnes del mercado sucias y con mal olor	9
Figure 3 - Cables de instalaciones eléctricas	10
Figure 4 - Señal de extintor sin aparato	14
Figure 5 - Alimentos sin protección en la zona de carnes	15
Figure 6 - Grupo focal con personas vendedoras del mercado Regional.....	23
Figure 7 - Grupo focal con personal municipal	25
Figure 8 - Recorrido de observación con personal municipal y especialista de SSO	26

Introducción

El diagnóstico de seguridad y salud ocupacional en el Mercado Regional de Usulután es la base para la adopción de medidas correctivas y preventivas, que contribuyan a reducir los riesgos, accidentes y enfermedades laborales en beneficio de las personas que trabajan en el mercado, personas vendedoras, usuarias y proveedores, para lograr este objetivo se hace necesario conocer la infraestructura, las actividades y como estas se gestionan o realizan, las áreas de riesgo, la ubicación y señalización de los equipos para la atención de emergencias.

En el contexto anteriormente señalado, la atención de primeros auxilios es fundamental, para lo que se requiere la existencia de equipos y el personal capacitado, protocolos de actuación y evacuación en caso de emergencias, incendios, entre otros aspectos.

Este instrumento contiene un objetivo, una breve descripción general del mercado y un análisis detallado de la evaluación y análisis de los riesgos existentes en la infraestructura de este; riesgos que fueron identificados con la participación de la administración del mercado, personal clave municipal e integrantes de la junta directiva de personas vendedoras. La información contenida en este documento fue validada y complementada con una visita de observación realizada por el consultor con la presencia de personal clave municipal relacionado con la SSO y la administración del mercado.

Elaborado el diagnóstico fue presentado a personal municipal vinculado con las actividades relacionadas con el buen estado de la infraestructura en general, manejo y almacenamiento de productos químicos, mantenimiento y limpieza de instalaciones sanitarias, manejo de desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales, orden y limpieza en las instalaciones, atención de riesgos psicosociales, evacuación de emergencias y otros aspectos de suma importancia.

Al final se presentan un conjunto de conclusiones y recomendaciones que servirán para elaborar los instrumentos necesarios que definan las acciones y ruta a seguir para poder corregir, eliminar o disminuir los riesgos identificados.

1. Objetivo

Identificar la situación actual de la seguridad y salud ocupacional en el Mercado Regional del municipio de Usulután, con énfasis en prevención de incendios y bioseguridad ocupacional.

2. Metodología para elaborar el diagnóstico sobre SSO del Mercado Regional de Usulután

La elaboración del diagnóstico se inició con la presentación de la consultoría al equipo municipal responsable del proceso. En esta reunión inicial se definió el perfil de las personas participantes en los conversatorios de diagnóstico.

Para la recolección de la información se elaboraron tres instrumentos:

- Uno para personal municipal, donde se sugirió la participación de: una o dos personas representantes del Concejo Municipal, la persona administradora del mercado y parte de su equipo (colectores, supervisores, personal administrativo, personal de limpieza, personal de seguridad, entre otros). Dos personas de la unidad de medio ambiente y dos personas del área de recolección de desechos sólidos. La persona encargada del sistema eléctrico del mercado, personal de la clínica del mercado municipal, dos representantes del comité de SSO de la municipalidad o de recursos humanos, dos representantes del comité de protección civil y el inspector del mercado.
- Otro para personas vendedoras: integrantes de la junta directiva de personas vendedoras del mercado Regional de Usulután.
- Y un instrumento para la observación in situ con la asistencia técnica del consultor especialista en SSO.

El martes 30 de septiembre, a partir de las 10:00 am., en las instalaciones de la caja de crédito de Ciudad Batres de Usulután, se sostuvo un taller conversatorio con el personal municipal seleccionado para obtener los insumos que facilitarían la elaboración del diagnóstico del mercado. Participaron, además de la administración de mercados, Unidad de medio ambiente, Servicios ciudadanos, electricistas, agente del CAM y Recursos humanos.

Ese mismo día, a partir de las 1:30 pm, en las instalaciones de la caja de crédito de Ciudad Batres de Usulután, se sostuvo el conversatorio con representantes del comité de personas vendedoras. El día 4 de octubre a partir de las 10:00 am, se realizó la visita de observación con el especialista de SSO, en las instalaciones del mercado Regional.

Una vez recolectada la información con la aplicación de los tres instrumentos, se sistematizó, se agrupó por áreas afines y luego se procedió a analizarla, para iniciar la elaboración del documento, que además de la identificación de riesgos y acciones, contiene conclusiones, recomendaciones y anexos. El documento de diagnóstico fue validado por un equipo de trabajo constituido por la administradora del mercado y personal clave de la municipalidad relacionado con el tema de SSO.

3. Descripción general del Mercado Regional de Usulután

Historia: el mercado Regional, antes de establecerse como tal, era un espacio de compra y venta de ganado comúnmente conocido como tiangué, este lugar era utilizado para ubicar las tradicionales ruedas mecánicas, durante las fiestas patronales del municipio. La construcción del mercado se inició en el año 1979 y finalizó en septiembre de 1980. Las instalaciones del mercado fueron construidas para

la comercialización de carne, y trasladaron a ese espacio a todas las personas que vendían en el mercado número 1.

Dirección: el Mercado Regional de Usulután se encuentra ubicado en la colonia Tropicana, entre la 2ª y 4ª calle Oriente, cerca de la terminal de buses de Puerto Parada.



Horario de atención: El mercado ofrece sus servicios horarios de 5:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a sábado y el domingo de 5:00 a.m., 1:00 p.m.

Rubros y productos que comercializa: Dentro del mercado se comercializan una variedad de productos, entre ellos: carnes (pollo, res, cerdo y mariscos), verduras y frutas, ropa, cereales, medicamentos y productos varios (misceláneos). Al inicio de su funcionamiento cada rubro estaba organizado por sector, actualmente las personas vendedoras han agregado una variedad de productos en cada puesto. El sector donde se ha mantenido el orden es el de carnes y verduras.

4. Análisis de riesgos del Mercado Regional de Usulután

Este análisis es un proceso mediante el cual se identifican y localizan los riesgos en el mercado, para establecer una ruta a seguir plasmada en un plan de trabajo anual, que permita a la administración de mercados juntamente con las personas vendedoras realizar una valoración y priorizar las acciones a implementar para su corrección, reducción o eliminación.

Esta identificación se ha realizado a partir de consultas con personal de la administración de mercados, personal clave municipal relacionado con la SSO y representantes del comité de personas vendedoras del mercado Regional de Usulután. Para ello se ha empleado una lista de chequeo,

mediante la que se obtuvo información sobre los riesgos, que posteriormente fueron validados o constatados mediante un recorrido de verificación en las instalaciones de este.

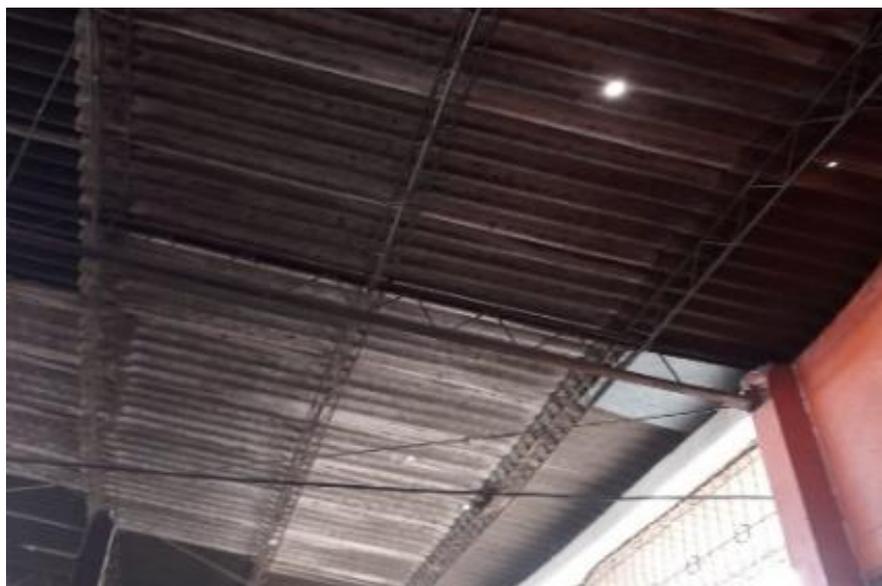
4.1. Riesgos físicos

Los riesgos físicos más frecuentes en los lugares de trabajo son aquellas condiciones relacionadas con el ambiente en que se desarrollan las actividades: ruido, temperatura, iluminación, humedad y toda la infraestructura necesaria, por ejemplo, gradas, pasamanos, rampas de acceso, entre otros.

Los riesgos físicos encontrados en el mercado Regional de Usulután son los siguientes:

- Algunas láminas onduladas de duralita del techo se encuentran quebradas, hay goteras las cuales no son visibles, pero durante el invierno se observan las filtraciones. Uno de los canales de desagüe de aguas lluvias presentan filtraciones y unos que bajan dentro del mercado están cortados.

Figure 1 - Láminas de duralita con hoyos y filtraciones



- Las canaletas de desagüe de aguas residuales se tapan constantemente, ocasionando inundaciones y mal olor dentro del mercado, sobre todo en el pasillo donde se encuentra la venta de mariscos.
- El piso del edificio se encuentra disparejo y agrietado, la infraestructura en general no está pintada, lo que hace que se vea sucia. Los portones y cortinas metálicas presentan oxidación sobre todo en la parte baja.

- El mercado cuenta con sanitarios separados siete para mujeres y cinco para hombres, pero están dañados y no hay un sanitario para personas con discapacidad o adultos mayores.
- La zona de parqueo no es suficiente para los tipos de vehículos que visitan el lugar. El mercado no cuenta con espacios de estacionamiento para personas con discapacidad física o adultos mayores y no están debidamente señalizados.
- El mercado tiene algunas zonas abiertas a la altura del techo y paredes construidas con ladrillo de celosía para la ventilación y entrada de luz natural pero no cuenta con un mecanismo de extracción de vapores y gases que minimicen su concentración en el ambiente, sobre todo porque no existe un área de cocina específicamente, las ventas de comida están distribuidas en diferentes lugares del edificio.
- Los pasillos de circulación dentro del edificio tienen el ancho mínimo de 1 metro, pero no son lo suficientes para que circule la carga diaria a través de ellos, debido a que estos se mantienen obstruidos con los productos que las personas arrendatarias colocan fuera del espacio establecido.
- Dentro del mercado hay muy pocas señales de prohibición y obligación como no fumar y el uso de mascarilla, pero no todas las que se requieren, señales importantes como las de advertencia o de riesgo en las áreas del edificio donde se necesiten, señales que identifiquen la ubicación de los equipos utilizados para el combate de incendio (extintores, alarma, mangueras, etc.), o señales que identifiquen la ubicación de los equipos para atención de emergencias, rutas de evacuación y puntos de encuentro (botiquín, camilla, etc.). Tampoco existe un mapa de riesgos.
- La infraestructura tiene varios accesos para salir en caso de emergencia, pero carece de extintores, botiquín de primeros auxilios e implementos como camillas, collarín, etc.

4.2. Riesgos químicos

La prevención de riesgos químicos en los mercados es importante, ya que existen sustancias que pueden penetrar al organismo humano a través de inhalación, absorción de la piel o ingestión, por lo que se deben tomar medidas para evitar los efectos nocivos de los agentes químicos en la salud de las personas vendedoras y trabajadoras.

De la información proporcionada y de la observación realizada en el recorrido por el edificio del mercado se ha podido constatar que:

- Las personas vendedoras usan aerosol para matar las moscas que se paran sobre la carne o frutas, ocasionando contaminación en los alimentos y en el ambiente.
- La venta de productos como lejías, detergentes, desinfectantes, shampoo, detergentes lavaplatos, detergentes sólidos, sal común, pilas, alcohol medicinal, pasta de dientes, maquillaje,

entre otros, se encuentran mezclados con artículos alimenticios a granel como granos como granos básicos, cereales, entre otros.

- Dentro de las instalaciones está prohibida la venta del gas propano, pero en los puestos ubicados fuera del mercado hay ventas establecidas.

4.3. Riesgos biológicos

Los riesgos biológicos de origen animal o vegetal y todas las sustancias derivadas de los mismos, presentes en los ambientes de trabajo en el mercado son susceptibles de provocar efectos negativos sobre la salud de las personas en forma de procesos infecciosos, tóxicos o alérgicos.

Los agentes biológicos suelen transmitirse a las personas por contacto directo con el agua, el aire, el suelo, los animales, las materias primas utilizadas en los procesos de producción, o bien por fluidos corporales contaminados como sangre u orina. Es por ello, que en los mercados debe tenerse cuidado en la manipulación de alimentos, tratamiento de aguas residuales, limpieza de baños, recolección de desechos y otras actividades que puede constituir riesgos para las personas trabajadoras, arrendatarias o usuarias de bienes y servicios que se proporcionan en la actividad comercial.

Dentro del mercado Regional de Usulután se encontraron los siguientes riesgos:

- El mercado no cuenta con un programa integral para el manejo de los desechos sólidos generados en el edificio, la municipalidad presta el servicio de barrido y recolección de basura.
- Dentro del mercado no hay recipientes donde desechar la basura, las personas arrendatarias colocan sus propios basureros, pero estos no cuentan con tapadera para evitar la proliferación de plagas y los malos olores.
- La municipalidad no tiene un programa que fomente y facilite la toma de exámenes médicos en las personas vendedoras que preparan y venden alimentos.
- Algunas personas que preparan alimentos no usan mantas o tapaderas para proteger la comida. Para el aseo de los puestos de venta, lavado y preparación de alimentos, cada puesto tiene agua potable.
- En los espacios que se encuentran solos, dentro del mercado las personas y animales realizan sus necesidades fisiológicas, incrementando la proliferación de plagas y bacterias dentro el lugar.
- En el área donde venden carnes se mantienen perros callejeros, que entran al lugar porque algunas personas arrendatarias les tiran huesos o ellos los sacan de la basura.
- En este momento el mercado no tiene un protocolo para minimizar el riesgo de contagio de covid-19 o programa de concienciación para lavado de manos, higiene respiratoria, uso de mascarilla dentro de las instalaciones.

- En el mercado Regional las canaletas de desagüe de aguas grises se rebalsan con frecuencia, esto ocasiona que el suelo del pasillo donde se encuentra la venta de mariscos se mantenga húmedo.
- El sistema de alcantarillado de aguas residuales no tiene trampa de grasa, que permita separar físicamente la grasa y los sólidos de las aguas residuales, las personas vendedoras dentro de sus puestos no cuentan con un sistema diseñado de manera que permita la evacuación de las aguas utilizadas.
- Las aguas residuales y negras que genera el edificio van a parar a una fosa séptica, desde inicios del 2021 la limpieza del desagüe se realiza cada cuatro meses, pero no es suficiente.

Figure 2 - Pasillos de venta de carnes del mercado sucias y con mal olor



- Para la limpieza de los baños las personas encargadas utilizan lejía diluida, detergentes y desinfectantes, los sanitarios no encuentran en buenas condiciones, el piso de los baños permanece siempre mojados debido a que el sistema de descarga de los inodoros no funciona.
- Dentro del programa de fumigación para el control de plagas se ha establecido que la desinfección se realice cada 4 meses, pero últimamente no se ha hecho debido a que las bombas se encuentran dañadas.
- Se han realizado dentro del mercado jornadas de des chatarrización, retirando de los puestos de venta todos los materiales que puedan generar plagas o conato de incendio, pero no existen campañas para promover el orden y la limpieza en las instalaciones del mercado

4.4. Riesgos eléctricos

Existe un riesgo eléctrico cuando concurre la posibilidad de que el cuerpo humano entre en contacto con la corriente eléctrica, de lo cual puede resultar un peligro para la vida o la integridad de las personas. Una persona puede entrar en contacto con la electricidad de dos maneras, una directa y la otra indirecta. La primera se produce cuando se tocan partes activas de una instalación, equipo o aparato que está en tensión.

También pueden ser dos conductores o un conductor activo y tierra. La forma de contacto indirecto se da cuando se tocan partes, carcasas o partes metálicas o de un equipo o instalación que se han puesto en tensión como resultado de un fallo de aislamiento. En el mercado pueden presentarse factores de riesgo que pueden ocasionar algún tipo de lesión, quemadura, shock o fibrilación, producto de sistemas eléctricos, máquinas o instalaciones en mal estado o que presentan desperfectos.

La electricidad tiene diversos tipos de factores de riesgo, por un lado, puede constituir un foco de ignición y provocar un incendio o una explosión, por otro lado, tiene efectos negativos sobre el cuerpo humano como ya se ha señalado. Por lo antes expuesto, los riesgos eléctricos son a los que más se les debe prestar atención dentro de los mercados.

En los riesgos eléctricos dentro del mercado se encontraron los siguientes:

- Hay zonas donde venden velas y plásticos, pero no están señalizadas, algunos establecimientos que trabajan con ese tipo de producto no tienen el cuidado de revisar si dejan velas encendidas al momento de retirarse.
- Para realizar cualquier reparación eléctrica en los puestos de venta, las personas vendedoras no acuden a los electricistas de la alcaldía, sino que buscan personas particulares que usan materiales más económicos de manera que la reparación les salga a bajo costo.

Figure 3 - Cables de instalaciones eléctricas



- Las personas vendedoras colocan sobre los techos de los negocios cartones, este material es combustible y pueden producir un conato de incendio.

4.5. Riesgos psicosociales

Los riesgos psicosociales, de conformidad con la Ley General de Prevención de Riesgo en los Lugares de Trabajo, son aquellos aspectos de la concepción, organización y gestión del trabajo así como de su contexto social y ambiental que tienen la potencialidad de causar daños, sociales o psicológicos en los trabajadores, tales como el manejo de las relaciones obrero patronales, el acoso sexual, la violencia contra las mujeres, la dificultad para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades familiares, y toda forma de discriminación en sentido negativo.

Todas las condiciones descritas, desarrolladas en los entornos de actividad laboral de las personas pueden afectar las buenas relaciones entre vendedoras y/o trabajadoras. La cantidad de trabajo, el desarrollo de aptitudes, comportamientos, alteraciones en la vida social y familiar, problemas de salud, tensión, agresividad, acoso, incertidumbre, inestabilidad, aislamiento pueden generar conflictos que puede incidir en la convivencia, tranquilidad y estabilidad en organización de las actividades que se desarrollan en los mercados, causando conflictos que pueden propiciar agresiones verbales o físicas entre personas vendedoras, trabajadoras y usuarios.

Las personas participantes en los grupos focales mencionaron algunas situaciones que se dan entre las personas usuarias.

- Las personas que participaron en el grupo focal mencionaron que, si existen conflicto entre personas arrendatarias, pero no pasa de habladurías.
- También dijeron que las personas arrendatarias son maltratadas por el personal del CAM, sobre todo cuando es la hora de cierre del mercado, ellos llegan gritando y golpeando los puestos, diciéndoles que ya es hora de cerrar.
- Otra situación de agresión que se da en el mercado y sus alrededores es que a las personas que llegan a vender sin tener el permiso correspondiente, el personal de reordenamiento les decomisa los productos y les dicen que se los van a entregar después, que pueden pasar a reclamarlos, pero al llegar al lugar ya no se lo devuelven.
- Dentro del edificio se dan algunos casos de violencia intrafamiliar.

4.6. Análisis sobre el estado del orden y la limpieza

El orden y la limpieza en los mercados tiene como objetivo evitar los accidentes que se producen por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, suelos resbaladizos, materiales colocados fuera de su lugar y acumulación de desperdicios, por lo que deben establecerse

condiciones mínimas de seguridad y salud, manteniendo los locales de trabajo, puestos y pasillos limpios y ordenados.

Con la realización de grupos focales con personas claves y la observación directa que se realizó en el mercado, se confirmó lo siguiente.

Durante la visita de observación realizada junto al especialista de SSO y personal municipal, se pudo constatar que en el lugar no existe un manejo adecuado de los desechos sólidos, las personas arrendatarias participantes del grupo focal expresaron que en el mercado no hay un programa o plan de divulgación para fomentar la práctica de colocar la basura en su lugar.

- Dentro del mercado no hay basureros para depositar los desechos, las personas recolectoras son las que pasan retirándola en cada puesto, algunas personas arrendatarias colocan cajas de cartón, pero siempre se desaparecen y la basura termina en el suelo. Los desechos generados por los negocios que preparan y venden alimentos no realizan un manejo responsable, lo que genera el incremento de plagas.
- En el área de carnes se encuentran perros callejeros que ingresan al mercado, debido a que las personas arrendatarias les dan comida, estos perros andan por el mercado arrastrando los huesos que las personas les tiran y los que sacan de la basura. Además de esparcir la basura dejan sus desechos por todos lados dentro del mercado, aumentando la insalubridad del lugar. En la entrevista realizada con los grupos focales, las personas participantes mencionaron que las heces y orina no son solamente de los animales, si no que las personas arrendatarias o los niños son los que aprovechan estos espacios para hacer sus necesidades fisiológicas.
- La fosa séptica se tapa con frecuencia, debido a que no hay un buen manejo de las aguas residuales, al hacer la limpieza de la fosa, el personal municipal ha encontrado todo tipo de desechos como cucharas de madera, palos, entre otros; pero además el pozo se tapa, debido a que las personas que venden chicharrones tiran el agua con grasa en los tragantes.
- El inspector de saneamiento de la Unidad de salud de Usulután durante una entrevista realizada expresó, que la fosa séptica del mercado Regional además de haber cumplido su vida útil no tiene las medidas reglamentarias para un mercado municipal.
- Hace cinco años la Unidad de salud realizó inspecciones e identificaron puestos donde hacen proceso de elaboración de chorizo, chicharrones y otros productos que, de acuerdo a la Ley, estos espacios ya no son solamente salas de ventas, sino que se convierten en una industria, porque hay un proceso de materia prima y surge un producto. Además, el inspector aclaró que el mercado no tiene la capacidad de instalar estos procesos debido a que, en los requisitos para la elaboración de productos alimenticios, las personas deben de tener certificados de salud en manipulación de alimentos y haber recibido programa de capacitación de Buenas Prácticas de Manufactura para fábricas alimentarias (BPM).

- Otro de los requisitos que las personas deben cumplir en la manipulación de alimentos es el de realizarse exámenes generales cada seis meses y presentarlos a la municipalidad, porque son ellos los que deben dar seguimiento y supervisar estos procesos, pero sobre todo hizo énfasis en que el mercado no tienen las instalaciones higiénicas y sistema de tratamiento de aguas residuales adecuado para la producción de estos productos alimenticios. Durante la visita con el especialista en SSO, se pudo constatar la falta de inocuidad alimentaria las personas arrendatarias no implementan las medidas, no hacen uso de redcilla, mascarilla, guantes, entre otros, pero además no hay un programa o plan de divulgación para fomentar las buenas prácticas de manipulación de alimentos entre las personas vendedoras.
- Los sanitarios del mercado no se encuentran en buenas condiciones, el ministerio de salud ha hecho observaciones al respecto, el sistema de descarga no funciona, las personas arrendatarias deben echar el agua con cubeta, debido a esto el piso se mantiene mojado ocasionando accidentes en las personas usuarias. Algunas personas encargadas de hacer la limpieza en los sanitarios no la realizan adecuadamente.

4.7. Análisis del sistema contra incendios

Gran parte de los incendios producidos en los mercados podrían haberse evitado aplicando una serie de medidas de prevención. Mantener el orden y la limpieza, pasillos despejados, evitar la suciedad, acumulación de papel y cartón, derrame de líquidos u otro material susceptible de producir llamas, contar con los equipos contra incendios, entre otras medidas podría ayudar a evitar situaciones de fuego.

- Para atender una emergencia en caso de incendio el mercado Regional cuenta con 6 extintores, al realizar la visita con el personal administrativo y especialista en SSO, se pudo observar que dentro del mercado no se encuentra colocado ningún extintor, solamente hay una señalización en el área del parqueo que indica que en ese lugar va un equipo. Al realizar la entrevista con el grupo focal, el personal municipal mencionó que los extintores se encuentran cargados, pero no se han colocado porque se los roban y dentro del mercado no hay un espacio donde los puedan guardar de manera segura.
- Los agentes del CAM son los únicos que han recibido capacitaciones sobre el uso de extintores, esto complica las cosas, debido a que no hay personal destinados al mercado, los agentes realizan rondas esporádicas durante el día y llegan para abrir y cerrar el mercado, es decir en caso de accidente o conato de incendio no hay personas que puedan hacer uso de los extintores, ya sea porque no están colocados en un lugar accesible dentro del mercado o porque no están preparados para actuar en el momento.

Figure 4 - Señal de extintor sin aparato



- En el mercado hay productos combustibles en todo el lugar, ventas de velas, plásticos, desechables, entre otros, las personas acumulan cartones sobre los techos de sus negocios, no hay un área específica para comedores, hay puestos que no venden alimentos, pero las personas arrendatarias tienen dentro estufas para preparar su comida, algunas ventas de carnes también hacen uso de ellas para freír chicharrones.
- Es decir, no hay un control sobre el uso de gas propano porque no es exclusivo para las ventas de comida. Las instalaciones eléctricas de las ventas de comida no son anti chispas y no se concientiza a las personas en las buenas prácticas de manipulación y uso del cilindro de gas propano.
- Algunos portones y pasillos del mercado se encuentran obstruidos con productos que las personas arrendatarias sacan fuera de su puesto de venta, ocasionando accidentes en las personas usuarias.

4.8. Análisis de vigilancia de la SSO de las personas arrendatarias y trabajadoras del mercado

La seguridad y la salud ocupacional busca proteger el bienestar de las personas vendedoras, trabajadoras y usuarios de los mercados, estableciendo estrategias para procurar generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo, al realzar el bienestar

físico, mental y social eliminando todos aquellos factores y condiciones que ponen en peligro a las personas.

La salud de las personas vendedoras y del personal de la municipalidad son necesarias para poder realizar un trabajo en las condiciones óptimas. En relación con los accidentes en los mercados es importante que las personas que están cerca sepan cómo saber actuar para ayudar al accidentado.

Por accidente de trabajo se entiende toda lesión corporal que la persona vendedora o trabajadora sufra con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta, y que requiere de primeros auxilios que es la atención inmediata que se le da a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los acontecimientos, antes de ser trasladada a un centro asistencial u hospitalario. Normalmente consisten en servicios prestados en el lugar del accidente sin prácticamente medios técnicos y por personal no médico.

De las entrevistas realizadas a las personas vendedoras y personal de la municipalidad, así como del recorrido realizado en las instalaciones se puede constatar lo siguiente:

- La unidad de salud de Usulután desde hace cinco años no trabaja con las personas vendedoras en temas relacionados con la salud, no existe un programa que fomente y facilite los exámenes médicos, es decir que a las personas que preparan y manipulan alimentos no se le exigen a pesar de ser uno de los requisitos que la ley estable para obtener la autorización para funcionar.

Figure 5 - Alimentos sin protección en la zona de carnes



- En el mercado el personal municipal, las personas vendedoras y compradoras están expuestas a sufrir cualquier tipo de accidentes, por ejemplo, trabajan en la recolección de desechos, hacen uso de herramientas cortopunzantes, los pasillos están obstruidos, algunos portones están ocupados con ventas, entre otros.
- Para atender cualquier situación de emergencia los primeros auxilios son vitales, sobre todo en el entorno laboral, el personal municipal y vendedoras que participaron en los grupos focales mencionaron que ese es un problema para ellos, porque no hay dentro del mercado personas capacitadas para realizar maniobras de primeros auxilios e intervenir en situaciones de emergencia, otra dificultad es que el edificio no cuenta con botiquines de primeros auxilios, camilla, cinchos, inmovilizador de cabeza, cuello cervical, es decir que ante una emergencia no están preparados.

4.9. Análisis de respuesta a la emergencia

Las emergencias en los mercados son hechos que no queremos que se presenten nunca. Pero mientras exista la probabilidad, una de las formas más efectivas de minimizar el impacto y evitar pérdidas fatales es preparar la organización y a las personas que la integran para uno de estos momentos críticos. En este tipo de eventos muchas personas sufren lesiones durante el momento posterior a la ocurrencia del accidente, por no saber cómo actuar y qué hacer durante una de esas emergencias.

El entrenamiento, la capacitación y la práctica regular de simulacros ayudaran a todas las personas que concurren a los mercados a aprender a comportarse y formar parte activa de en su protección y de la de los demás ante la ocurrencia de estos eventos indeseables.

Es importante saber qué hacer y que todas las personas tengan un conocimiento uniforme. Algunos planes de emergencias en los mercados son muy buenos, pero si difieren o entran en conflicto con lo que han aprendido la mayoría de las personas vendedoras, se convertirá en un obstáculo y en un factor adicional de riesgo.

Entre los aspectos en que debe estar preparada la administración de mercados y las personas vendedoras para la evacuación en situaciones de emergencia, a continuación, se retoman los siguientes:

- Al realizar el recorrido de inspección dentro del mercado se pudo observar que los portones del edificio se mantienen completamente abiertos, en caso de emergencia son suficientemente amplios para lograr evacuar a todas las personas vendedoras y usuarias del mercado, pero el problema es que algunas salidas se encuentran obstruidas por ventas que colocan fuera del mercado, por lo tanto, la municipalidad debe buscar la solución o alternativas que permita a las personas vendedoras ubicadas frente a las rutas de evacuación, despejar los accesos.

- Dentro del mercado no se observa ningún tipo de señalización de salvamento que indique a las personas buscar las rutas de salida y puntos de encuentro, otras señales que no se ubican son las de obligación, como el uso de mascarilla, redcilla en los establecimientos de alimentos y venta de carnes, pollo, pescado, entre otros. Señales de prohibición solamente se observa la de no fumar, pero no hay de prohibición en venta de gas propano y pólvora, si bien es cierto que dentro del mercado no se comercializan estos productos, se hace en el contorno del mercado.
- La ley Reguladora de Depósito, Transporte y Distribución de Productos de Petrleo, instaurada en 1970 y actualizada en 2017, especifica que, para obtener la autorización para la venta de gas propano deben cumplir una serie de requisitos entre ellos, mostrar un croquis de localización, especificando propiedades e inmuebles colindantes, procedimientos a seguir en casos de emergencia, detalles de ubicación de equipos contra incendios, descripción de unidades móviles a utilizar para comercialización, canales de distribución a utilizar para la comercialización y una copia de las instrucciones para el manejo seguro del gas (entregado por la empresa distribuidora).
- Tanto el Ministerio de Economía (MINEC) como los gobiernos municipales son los responsables de corroborar la información de las distribuidoras y los puntos de venta, así como la licencia de operación con la certificación de Cuerpos de Bomberos de El Salvador, en el caso de los puestos de venta en el contorno del mercado, ninguno cumple con estos requisitos y no tienen autorización.
- La Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (Decreto 254) establece que todo lugar de trabajo sea público o privado, debe conformar un comité de seguridad y salud ocupacional (CSSO), el personal municipal que participó en el grupo focal mencionó que la municipalidad tiene un comité conformado y han desarrollado capacitaciones de primeros auxilios con el personal municipal. Al preguntar si dentro del mercado se realizan ensayos o simulacros de incendio, mencionaron que estos no se practican.
- En el mercado no hay protocolo para minimizar el riesgo en caso de incendio o de bioseguridad para prevenir enfermedades en las personas vendedoras, las personas arrendatarias que participaron en el grupo focal expresaron que no se realizan campañas para promover el orden y la limpieza en los puestos de venta.

4.10. Análisis de la capacitación y formación

La capacitación en seguridad y salud ocupacional es una actividad o conjunto de actividades metódicas, sistemáticas y ordenadas, que permiten expandir el conocimiento, las habilidades o aptitudes de las personas vendedoras y trabajadoras de los mercados. Estas actividades deben ser estructuradas de forma planificada y permanente; y su propósito fundamental es promover los diferentes mecanismos de prevención.

Ante todo, es un proceso participativo del que debe estar muy atento la administración de mercados y que involucra a su personal y principalmente a las personas vendedoras.

En consideración con lo anterior se ha podido identificar lo siguiente:

- A pesar de que el mercado Regional sufrió un incendio recientemente, las personas arrendatarias no han recibido entrenamiento sobre el protocolo de actuación en caso de incendio o el uso de extintores, de manera que puedan responder efectivamente en caso de emergencia.
- El mercado no cuenta con un programa integral para el manejo de los desechos sólidos generados en el edificio y las personas arrendatarias hacen un manejo inadecuado de la basura. La municipalidad junto a la directiva debe realizar acciones de concientización y divulgación sobre el aseo, limpieza y buenas prácticas para colocar la basura en su lugar
- La municipalidad debe crear un plan para el manejo de los desechos sólidos y capacitar a las personas vendedoras y personal municipal que tenga relación con la prestación de servicios de mercados
- El uso inadecuado del aerosol para matar plagas es común en el mercado, las personas vendedoras al realizar el grupo focal mencionaron que hay ventas de carne y frutas que rocían ese veneno sobre los productos que venden, expresaron que los congeladores donde guardan carnes o pollo en algunos puestos de venta se encuentran oxidados, este tipo de situaciones generan contaminación en los productos alimenticios y riesgo en la salud de las personas. Medio ambiente es la unidad municipal encargada de realizar inspecciones en el mercado e implementar medidas de inocuidad alimentaria.
- En la entrevista con las personas vendedoras, mencionaron que han experimentado situaciones de violencia por parte de los agentes de CAM. Es importante que el personal municipal realice un plan de capacitaciones en relaciones interpersonales y comunicación asertiva, de manera que puedan relacionarse de forma adecuada con las personas arrendatarias.
- Para que la comunicación mejore entre las personas arrendatarias es importante que la municipalidad establezca un protocolo o personal interventor para controlar y resolver este tipo de situación, además de promover charlas de convivencia ciudadana y resolución de conflictos en las personas vendedoras.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

- La infraestructura del mercado presenta deterioro, en general se observa sucia y descuidada, las personas arrendatarias se encuentran representadas por la junta directiva, quienes están conscientes de la situación del mercado y quieren trabajar de la mano con la municipalidad para mejorar las condiciones del lugar.
- El mercado no tiene centro de acopio donde las personas arrendatarias depositen los desechos sólidos, el manejo inadecuado que las personas vendedoras hacen con la basura aumenta la insalubridad del lugar. Se pudo observar durante la visita que dentro del mercado no hay depósitos para basura, al preguntar al personal municipal la razón, expresaron que se los roban, pero que en este momento se encuentra en proceso, la compra de basureros para ser colocados en el lugar.
- Los sanitarios no están en buenas condiciones, la limpieza es realizada a diario, a pesar de ello no se observan higiénicos, en la entrevista realizada las personas participantes expresaron que no todo el personal a cargo del aseo hace bien la limpieza, además de ser un lugar de riesgo bioinfeccioso, hay inseguridad por el piso húmedo y muchas personas se han lesionado al resbalar y caer.
- El hecho que dentro del mercado no haya un espacio para cocina, permite que la municipalidad no tenga un control sobre el manejo del uso del gas propano, es necesario que desde la municipalidad realicen inspecciones de manera frecuente para verificar la implementación de las buenas prácticas de manipulación y uso del cilindro de gas propano,
- El servicio de energía eléctrica es suministrado a las personas vendedoras por la empresa DEUSEM, cada puesto tiene su propio contador, el personal municipal encargado de supervisar las instalaciones mencionaron que es complicado llegar a los negocios a supervisar, porque las personas arrendatarias no lo permiten. También agregaron que con la nueva ley que ha entrado en vigencia la SIGET de San Miguel asignó a una empresa la verificación de las instalaciones de manera que llenen los requisitos, de no ser así se les suspenderá el servicio, pero antes se les notificará.
- El uso de aerosoles de forma inadecuada por parte de las personas arrendatarias pone en peligro la salud de las personas compradoras. Es necesario que la municipalidad en apoyo con la junta directiva genere conciencia sobre las buenas prácticas de colocar la basura en depósitos con tapadera, el aseo y limpieza de los puestos y pasillos del mercado, de manera que se evite la proliferación de plagas y el riesgo de afectar la salud de las personas debido a la contaminación por el uso de productos químicos.
- En el tema de preparación para la emergencia, el mercado no se encuentra listo en caso de que suceda algún siniestro, el lugar carece de señalización que indique a las personas las rutas a tomar para salir del lugar o ubicarse en un espacio seguro, hace falta realizar ensayos o

simulacros para que las personas sepan cómo actuar en caso de emergencia. El personal municipal y personas vendedoras que laboran en el mercado no están capacitadas para dar atención de primeros auxilios en caso de una emergencia.

- El riesgo social depende de las condiciones del entorno que rodea a las personas, en el mercado se puede observar que hay diferentes tipos de ruido que afecta el estado de ánimo de las personas y generan conflictos. Dentro del mercado no hay buena comunicación entre las personas arrendatarias, pero los ataques son verbales sin pasar a la agresión.
- Durante la entrevista realizada con las personas vendedoras, se evidenció que la comunicación entre el personal del CAM, el de reordenamiento y las personas vendedoras no es cordial; de acuerdo con lo expresado se dirigen a ellas de forma abusiva y pesada. Es necesario que el personal del CAM y reordenamiento reciban capacitaciones en resolución de conflictos, comunicación asertiva y atención al usuario, de manera que se puedan mejorar las relaciones interpersonales.
- La municipalidad cuenta con un comité de SSO, el cual ha realizado capacitaciones de primeros auxilios a nivel institucional, este esfuerzo debería llevarse y desarrollarse con las personas vendedoras, para fortalecer el trabajo municipal y administrativo del mercado. Formar brigadas de salud y de prevención de incendio en caso de emergencia, que involucre a la junta directiva, para que se realicen actividades conjuntas, que permita la prevención de riesgos dentro del lugar.

5.2. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones y acciones de mejora son con base en la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus reglamentos, así como en el criterio, experiencia y conocimiento del perito y del resultado de los riesgos identificados con la ayuda de los grupos focales de personas vendedoras y personal municipal clave relacionado con la SSO.

Mejoras en señalización

- Señalizar las rampas con líneas diagonales amarillo y negro.
- Señalizar los bordes de las gradas con pintura amarilla.
- Señalizar horizontal y verticalmente los extintores.
- Señalizar los tableros eléctricos con símbolo de riesgos eléctrico.
- Señalizar de forma adecuada las salidas del mercado.
- Verificar que toda la señalización es adecuada y agregar señales de prohibición y obligación en donde sea necesario.

Mejoras en bioseguridad

- Establecer un programa de orden y limpieza para garantizar que todo el mercado se encuentre limpio y no solo los espacios que están ocupados.
- Concientizar a las personas vendedoras que no alimenten animales dentro del edificio, como perros, gatos, etc. para evitar que se vuelvan plagas.
- Concientizar a las personas vendedoras que utilicen el sanitario en lugar de los puestos de venta sin ocupar, para evitar contaminación y plagas, así como mal olor.
- Revisar y mejorar el sistema de drenaje de agua lluvia de manera que no rebalse cuando llueve fuerte.
- Evitar que animales callejeros permanezcan en el área de ventas de carnes.
- Facilitar una bodega adecuada para productos químicos.
- Instalar sistema de campanas extractoras sobre los puestos en el área de cocina para que salgan los humos y vapores con grasa hacia afuera del edificio.
- En una entrevista realizada al inspector de saneamiento de la unidad de salud de Usulután, en el tema de bioseguridad hizo las siguientes recomendaciones: hacer una nueva disposición de aguas negras y gises, incluir nueva fosa séptica, nuevos pozos de absorción y nuevas tuberías, con niveles apropiados, también colocar trampas de grasa ya sea individuales o colectivas de manera que la fosa séptica tenga mayor durabilidad.
- Otra de las recomendaciones es que la municipalidad contrate un inspector municipal de mercados que se encargue de supervisar y orientar a las personas vendedoras sobre la inocuidad de los alimentos, porque el inspector que la municipalidad solamente para el rastro.

Mejoras físicas

- Rectificar que las gradas y rampas cumplan con lo establecido por la legislación.
- Mejorar las gradas de acceso del área de parqueo de clientes y colocar pasamanos para evitar caídas.
- Mejorar el área de parqueo de clientes, de manera que no se formen charcos durante el invierno.
- Garantizar que las tapaderas y tragantes de los pasillos estén parejos y evitar caídas por tropiezos.
- Colocar tela de gallinero a las ventanas para evitar el acceso de las palomas al edificio, sobre todo en la zona donde hacen empanadas.
- Verificar que las lámparas nuevas instaladas estén a la altura adecuada de manera que ilumine bien los espacios y no haya exceso de luz por estar demasiado abajo.
- Retirar luminarias, instalaciones eléctricas, etc. que ya no se utilicen o que están dañados.
- Revisar y reparar las canaletas de aguas lluvias para evitar que drene sobre los pasillos del mercado.
- Revisar las condiciones de los pasillos, reparar y mejorar los que estén dañados.
- Cambiar láminas de techo en zonas con filtración de agua y canales de desagüe de aguas lluvias que se encuentran quebrados.
- Cubrir las tuberías de agua potable que se encuentran expuestas.

Mejoras en la cultura de prevención y atención de emergencias

- Concientizar a las personas vendedoras que no obstaculicen los pasillos y las puertas de salida por ningún motivo.
- Procurar mantener despejados los pasillos de circulación, eliminando productos que se sacan de los puestos de venta.
- Comprar por lo menos una camilla rígida y un botiquín de primeros auxilios para situaciones de emergencia.
- Recuperar el espacio de los pasillos invadido por algunos puestos de venta de manera que se conserve la línea del ancho de los pasillos.

Mejoras en prevención de incendios

- Solicitar el apoyo de cuerpo de bomberos de El Salvador, para que hagan un estudio o por lo menos una visita para recomendarles cuántos extintores, de qué tipo, de qué capacidad.
- Instalar los extintores a una altura no mayor de 1.50 metros y evitar que las personas los obstruyan o bloqueen.
- Verificar que todas las instalaciones eléctricas existentes cumplan lo mínimo requerido por la SIGET.
- Los puestos de venta que tengan equipos de alto consumo deben contar con un térmico independiente.
- Los puestos que se encuentran vacíos y son utilizados como bodegas, verificar que los objetos almacenados no puedan generar incendios.
- Capacitar al personal municipal y del mercado en el uso de extintores.
- Planificar simulacros de emergencias en las instalaciones del mercado.
- Instalar lámparas de emergencia, de preferencia en el dintel de las puertas de acceso.

6. Anexos

6.1. Galería fotográfica

Figure 6 - Grupo focal con personas vendedoras del mercado Regional



Figure 7 - Grupo focal con personal municipal



Figure 8 - Recorrido de observación con personal municipal y especialista de SSO

